



CONSTANCIA: La dejo en el sentido de indicar que la anterior documentación fue allegada los 02 y 03 de junio de 2021. Pasa a despacho del señor Juez para lo pertinente.

Armenia, Quindío; 23 de junio de 2021

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, Quindío; veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO
RADICACIÓN : 630014003005-2016-00485-00

Vista la nota secretarial que antecede, incorpórese y póngase en conocimiento de las partes los oficios 2021_4943814 fechado 27/05/2021, BZ2021_55022319_13_1136829 de fecha 13/05/2021 y 2021_5088020 del 13/05/2021, a través de los cuales la Dirección de Nomina de Pensionados de COLPENSIONES, informó que en acatamiento de la medida solicitada los descuentos sobre las mesadas pensionales del ejecutado se realizarían a partir de la nómina del mes de junio de 2021, para los fines que encuentren pertinentes.

/
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:

DIEGO ALEJANDRO ARIAS SIERRA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7fb3044aa52b6caf92d0c6f0c5c9349fabab3d2127e06568ab6c1e93cc89edb8

Documento generado en 23/06/2021 12:47:39 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>